

MUSEO DE ARTE Y ARTESANÍA DE LINARES

Clasificación: Monumentos Históricos

Sus inicios datan en el año 1962 cuando la Ilustre Municipalidad de Linares decide comprar una hermosa casona colonial para instaurarla como sede del Museo de Linares, con diversas donaciones de destacados artistas chilenos. Un par de años más tarde, el inmueble fue donado al fisco para el exclusivo y permanente funcionamiento del museo; y en el año 1996 la casona es declarada monumento histórico nacional, no tan sólo por su valor arquitectónico, sino también por el valor artístico que conserva. El museo fue reinaugurado el 04 de junio de 2010 después de varias refacciones para ampliar el lugar, exhibiendo hasta la fecha cinco colecciones (de artes visuales, de artesanía popular, histórico-antropológica, arqueológica y numismática). Además, cuenta con variadas exposiciones temporales y entre sus servicios destacan la oferta de una biblioteca especializada, reserva de espacios, tienda del museo, visitas guiadas, entre otros.







